RESOLUCIÓN Nº 613/10

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA TALLER UNIVERSO DE ALFREDO DELGADILLO, HASTA LA SUMA DE ₲ 30.951.000 (TREINTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL GUARANÍES) IVA INCLUIDO, EL PEDIDO DE PRECIOS Nº 17/10 (CONTRATACIÓN DIRECTA), PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN.----------

VISTOS: El Interno CE Nº 23/10 del 08 de octubre de 2.010 de la Comisión Evaluadora y el Interno UOC Nº 103/10 del 25 de octubre de 2.010 de la Unidad Operativa de Contrataciones, y----------

CONSIDERANDO: Que según Resolución Nº 434/10 del 28 de julio de 2.010, se autoriza el llamado a Concurso de Precios Nº 17/10 (Contratación Directa), para la Provisión de Servicio de Mantenimiento de Vehículos de la Institución;----------

Que por Interno UOC Nº 100/10 se presentan los antecedentes del Pedido de Precios Nº 17/10 (Contratación Directa), para la provisión citada precedentemente;----------

Que la apertura de sobres se realizó el 04 de octubre de 2.010, quedando las ofertas asentadas en el Acta correspondiente al Pedido de Precios Nº 17/10 (Contratación Directa), de la misma fecha;----------

Que se ha procedido a informar al Consejo de Administración el estudio de las ofertas por parte de la Comisión Evaluadora y la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en el que se recomienda la adjudicación a la firma TALLER UNIVERSO DE ALFREDO DELGADILLO, la oferta solvente de mejor precio, por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases del llamado;----------

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determinan las disposiciones vigentes en la materia;----------

Que existe disponibilidad presupuestaria en el Rubro 240 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN", para cubrir las erogaciones que deriven de lo dispuesto en la presente Resolución, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 049/10 del 27 de julio de 2.010;----------

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

RESUELVE:

1º Adjudicar el Pedido de Precios Nº 17/10 (Contratación Directa), para la Provisión de Servicio de Mantenimiento de Vehículos de la Institución, a la firma TALLER UNIVERSO DE ALFREDO

RESOLUCIÓN Nº 613/10

DELGADILLO, hasta la suma de ₲ 30.951.000 (Treinta millones novecientos cincuenta y un mil guaraníes), IVA incluido, en la modalidad de Contrato Abierto, por un año, desde el 01 de noviembre de 2.010 hasta 01 de octubre de 2.011.Monto mínimo de contrato: Gs. 15.475.500 (Quince millones cuatrocientos setenta y cinco mil quinientos).----------

2º Encargar a la Gerencia General y al Departamento Administrativo, a proseguir con los trámites pertinentes.----------

3º Comunicar y archivar.----------

ES COPIA

Carlos V. Domínguez A.
Secretaria General

FDO: ING. DARÍO E. NÚÑEZ GONZÁLEZ
" : Dr. Laureano Galeano Godoy
" : Ing. Carlos D. Heisele Sosa
" : Sr. Juan Carlos Pérez Segovia
" : Lic. César Federico Rodríguez Bobadilla